



OCTAVA ACTA DE SESIÓN 2023.
OCTAVA SESIÓN ORDINARIA 2023
20 DE DICIEMBRE DE 2023
COMISIÓN EDILICIA DE OBRAS PÚBLICAS EN CONJUNTO
CON CALLES, CALZADAS, NOMENCLATURAS, PARQUES Y JARDINES
DEL H. AYUNTAMIENTO DE OCOTLÁN, JALISCO.
ADMINISTRACIÓN 2021-2024

En la ciudad de Ocotlán, Jalisco, siendo las 09:33 nueve horas con seis minutos del día 20 de diciembre de 2023, en el Recinto Oficial del Honorable Ayuntamiento y en apego a lo establecido por los artículos 27 y 28 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco; 39 numeral 02, artículos 40, 41, 44, 45, 47 y 64 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco; conformado por los regidores **CC. JOSUÉ AVILA MORENO, MERCEDES MARGARITA VELOZ LOZANO, JOSÉ FERNANDO VILLARREAL CHÁVEZ, CARLOS ÁLVAREZ RAMÍREZ, MARCELA MARTÍNEZ LEAL Y BERTHA ALICIA ROCHA GARCÍA, IGNACIO GÓMEZ ORNELAS, KAREN ARLETTE FLORES PEREZ,** Presidentes y vocal respectivamente, tienen a bien llevar a cabo la **OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE OBRAS PÚBLICAS EN CONJUNTO CON CALLES, NOMENCLATURAS, PARQUES Y JARDINES**, la cual siguió su curso de la siguiente manera: -----

Handwritten notes:
Luz
Mercedes mfb
Marcela

El Presidente de Comisión, **C. JOSUÉ ÁVILA MORENO**, en uso de la voz, propuso y dio lectura al siguiente orden del día: -----

ORDEN DEL DÍA:

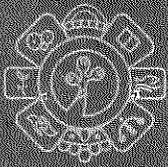
1. Lista de Asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Informe mensual de actividades realizadas por la dirección de Obra Pública.
4. Informe de la pavimentación bacheo
5. Asuntos varios.
6. Clausura de la sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA:

PRIMER PUNTO. - Al desahogo del primer punto del orden del día, **El C. JOSUÉ ÁVILA MORENO**, Presidente de la Comisión, dio lectura a la **LISTA DE ASISTENCIA**, la cual resultó de la siguiente forma: -----

No.	Nombre	Cargo	Asistencia
1	C. Josué Ávila Moreno	Presidente	Presente

Handwritten signature:
M. Margarita Obra P.



2	C. José Fernando Villarreal Chávez	Vocal	Presente
3	C. Bertha Alicia Rocha García	Vocal	Ausente
4	C. Carlos Álvarez Ramírez	Vocal	Presente
5	C. Marcela Martínez Leal	Vocal	Presente
6	C. Mercedes Margarita Veloz Lozano	Presidenta	Presente
7	C. Karen Arlette Flores Pérez	Vocal	Ausente
8	C. Ignacio Gómez Ornelas	Vocal	Ausente

Handwritten notes:
dul
marcela mb3

El C. Presidente de la Comisión, informó sobre la **EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL** para llevar a cabo la Sesión de Comisión, ya que nos encontramos cinco de los ocho regidores pertenecientes a las comisiones edilicias, se declaran válidos todos los acuerdos que se tomen e ella. A si mismo solicito la justificación de la ausencia de la C. Karen Arlette Flores Pérez, debido a que se encuentra en una reunión previamente agendada para tratar temas referente a una de sus comisiones edilicias y agendas laborales, por lo que pido se pueda justificar su inasistencia, si están a favor, les solicito que Levanten su mano para aprobar la moción.

No.	Nombre	Cargo	Sentido del Voto
1	C. Josué Ávila Moreno	Presidente	A favor
2	C. Marcela Martínez Leal	Vocal	A favor
3	C. Carlos Álvarez Ramírez	Vocal	A favor
4	C. José Fernando Villarreal Chávez	Vocal	Abstención
5	C. Mercedes Margarita Veloz Lozano	Presidenta	A favor

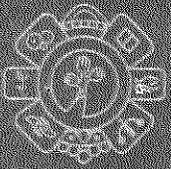
Handwritten signature:
[Signature]

Lo que resulta **APROBADO POR MAYORIA** con cuatro votos a favor y una abstención de los y las regidores presentes. -----

SEGUNDO PUNTO. – En lo referente al segundo punto del orden del día, pongo a consideración de los presentes el contenido del mismo, cuestionando si es de aprobarse por lo que solicito levanten su mano.

No.	Nombre	Cargo	Sentido del Voto
1	C. Josué Ávila Moreno	Presidente	A favor
2	C. Marcela Martínez Leal	Vocal	A favor
3	C. Carlos Álvarez Ramírez	Vocal	A favor

Handwritten signature:
[Signature]
Mercedes Margarita Veloz C.



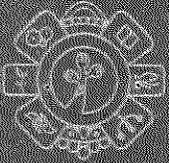
son calles que se tienen que raspar para poder aplicar asfalto en esta gráfica que les estoy mostrando viene las calles que tienen y cuáles sí requieren la red de agua y red de drenaje cuáles tienen base hidráulica cuáles requieren machuelo porque el asfalto de repente lo colocamos pegado a las calles La idea es que se realicen los machuelos para que queden en condiciones también tengo la propuesta de las calles que podrían hacerse de concreto y cerrar circuitos donde ya tenemos esto quiere decir que no podemos poner pavimento ni asfalto si antes no ponemos la estructura que le hace falta en la cuestión de red de agua y drenaje como les comentaba cuál es la condición que tenemos en calles las calles hemos encontrado que el asfalto fue colocado en el pasado sobre piedra no cuenta con la base hidráulica que debe tener un pavimento otras fueron colocados sobre concreto dañado quiere decir que eran losas fracturadas y le fueron poniendo asfalto algunas calles tienen concreto hemos visto que hay muchas calles fracturadas que nos provocan también baches un asfalto sobre el concreto si se puede colocar pero previo hay que retirar hemos encontrado vialidades cada de que checamos los conectores los cárcamos que al aventar las losas no tenían más que pura tierra abajo no cuentan con la base con la estructura que deben tener para pavimentación ni de concreto ni de asfalto esto es muy puntual ya hemos hecho sondeos en avenida universidad también sucede lo mismo también hay partes que tiene asfalto encima de la losa y siempre se debe de retirar la losa avenida universidad hicimos sondeos y vemos que no tienen estructura que se requiere para colocar el concreto y esto no está hecho en esta administración lo digo porque cuesta bastante atender en lo particular en avenida universidad todo el concreto que está dañado ya abrimos un cajón y ver el filtro que a veces hay demasiada arcilla más aquí en Ocotlán posteriormente metieron la base hidráulica para que pueda resistir el concreto el sustituir desde esta manera como está.-----

- Carlos Álvarez Ramírez.- estas etapas en qué administración fueron yo recuerdo una 2012-2015 en el periodo de Enrique Robledo porque estamos hablando de administraciones anteriores porque también dónde queda el plano de las garantías un con qué reto hidráulico a 10 años y sabemos todo el daño que tiene esta avenida.-----

- Salvador Alvizo Lozano.- no me quiero meter en ese tema porque no he checado en qué administración fue simplemente en lo técnico vemos en los sondeos que hace falta realizar una base de soporte para volver a colocar la base de concreto entonces la ley nos pide un año para los vicios ocultos algunas especificaciones vienen muy concretas si es para que dure alrededor de 8 años a 10 años un concreto bien hecho vemos la carretera de Zapotlanejo a Lagos de Moreno la estructura por sí sola que le colocaron ni siquiera es

Margada m3 dud

M. Marganta Eklari.



una carpeta asfáltica pero la base que está abajo del pavimento es la que hace toda la función para que pueda estar en las condiciones que está su mantenimiento periódico en el caso de aquí de Ocotlán hemos encontrado lo que les comenté que hay asfalto que están colocados sobre la tierra que hay concreto que no tiene la estructura del pavimento si queremos hacer las cosas bien tenemos que sustituir completamente y hacer una estructura correcta qué es lo que ha pasado con las calles hay calles que nos cuesta mucho y por eso no se hace por falta de presupuesto porque hay que levantar todo abrir el pavimento hay calles que están dañadas sí pero como les mostré si está colapsado el drenaje se tiene que abrir Cuando ya está pavimentado no tiene caso eso es lo que tenemos en cuestión de bacheos también pavimento hemos procedido en calles donde no es posible el bacheo a raspar qué encontramos ahí que necesitamos poner carpeta pero ahí sí encontramos de que la calle tenga un tratamiento en la cual sí se puede transitar y que no está tan mal con la raspada simplemente tenemos que descalificar 15 cm se levanta y volvemos a atender si tiene la base esa calle que ya raspamos es de las últimas que acabamos de raspar Infonavit 5.-----

Lucy
Marcela MTZ

- Bertha Alicia Rocha García.- Me podría facilitar una copia aprovechando comentar acerca de los vicios ocultos el código urbano maneja Que como gobierno podemos solicitar se garantice hasta por dos años a sabiendas que la administración dura tres porque no ponerlo nosotros en los contratos verificar los contratos de verificación una cláusula de la fianza y de pedirle al contratista esa garantía de 2 años bien lo comentaba el regidor síndico que la fianza duraba un año realmente dura año y medio pero si nosotros solicitamos una fianza por dos años mínimo cada administrador estaría entregando una buena obra a la administración entrante sería poner un buen dime me pasé un buen candado una buena condición para que los contratistas entreguen realmente el material que se está pagando porque estamos viendo obras que el costo no parece el material que se está utilizando así se pueden dar buenos resultados y se cubra en ese sentido y se manejen materiales de buena calidad utilizarlos dentro de este gobierno y comento porque se utiliza en diferentes municipios un ejemplo Zapopan Guadalajara Zapotlanejo utilizan esa cláusula donde estipulan esa fianza por dos años.--

- Salvador Alvizo Lozano.- Tenemos en el código urbano se enfoca a la recepción de las obras y es muy puntual en cuanto a la fianza en Zapopan es muy puntual si podemos hacer lo que usted menciona si se aprueba en sesión de cabildo el reglamento de obra pública que vaya apegado a la ley de obra pública caso a lo que usted menciona toda la zona metropolitana tiene su propio reglamento y está apegado a la ley de obra pública pero

Margarita De la C.



las condiciones en las que usted menciona en nosotros desde que concursemos una obra tenemos bases de concurso de licitación nosotros podemos señalar lo que queramos y el contratista deberá cumplir pueden ser dos o hasta tres nos basamos conforme a la norma para también no salirnos pero hay un tema de apertura tiene que venir todo es un ejemplo lo que quiero decir es que sí podemos exigir.-----

- Bertha Alicia Rocha García.- el código se puede aplicar hacer el reglamento e ir de la mano así protegemos cada obra que se haga dentro de la ciudad lo más que puede llegar a pasar es el costo en cuanto al contratista y que para que realmente como ciudadanos y como parte de un gobierno sí nos garanticen obra de calidad.-----

- Salvador Alvizo Lozano.- de mi parte sería bueno hacer una propuesta al síndico para poderlo hacer y crear un reglamento interno apegado a la ley tenemos la ley de servicios relacionado con las mismas también la ley federal en la cual sí pide la garantía de ahí se cuelga mucho el ipejal para pedir hasta 10 años de garantía tal vez 10 años no vamos a encontrar ni siquiera la empresa pero sí podemos de la misma manera permutar para hacer un poco más exigentes y podamos tener esas garantías que estamos mencionando Carlos Álvarez Ramírez si lo establece como un mínimo no nos limita a lo que en el contrato y sin necesidades de tener un reglamento Y si no hay limitaciones en cuanto a la ley de obra pública del estado de Jalisco hay que hacerlo conforme a las leyes y las normas establezcan o con la misma base para que no sea una limitante en caso de que se pretenda hacer.-----

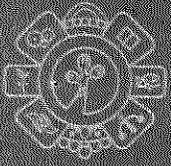
- José Fernando Villarreal Chávez.- ahorita en este informe mencionaba sobre la avenida universidad que no se puso la base correcta cuando se pavimentó el concreto en dicha vialidad Y quería aprovechar para preguntarle en la Colonia florida pavimentaron con asfalto la calle Nicolás bravo entre justo Sierra y Valentín Gómez Farías y lo estoy viendo en su informe precisamente asfaltaron sobre el adoquín sin abrir y la calle está toda dispareja por qué se aprobó así por qué echar el asfalto sin arreglar correctamente la calle la verdad pasas por ahí y está muy desnivelada.-----

- Salvador Alvizo Lozano.- esa calle si tiene los soportes la estructura debajo aparte de la base que tiene una cama de arena donde está sentado el adoquín entonces la decisión que se tomó es asfaltar sobre el adoquín porque sí tiene esa calle en particular abajo del adoquín una base hidráulica que es lo que nosotros pretendemos ahí habría que checar bien la nivelación Y qué es lo que está pasando por qué porque antes de asfaltar pasamos el rodillo para nivelar un poco el adoquín.-----

- Carlos Álvarez Ramírez.- yo he pasado por ahí y no he notado nada.-----

Marcela mfb hnd

Atendiendo a obra



- Salvador Alvizo Lozano.- tenemos que checar la nivelación tomare nota para darle una revisada.-----

- José Fernando Villarreal Chávez.- otra pregunta aprovechando preguntarle si tiene algún proyecto porque me lo preguntaban hace unos momentos en redes sociales si ya hay algún proyecto para arreglar la calle azucena en la Colonia en porvenir precisamente por donde se acaba de construir el banco del bienestar platicaba yo incluso desde una sesión de cabildo que esta calle hay mucha mayor cantidad de casas habitación y pudiera ser el mayor beneficio de la ciudadanía el haber pavimentado esa calle y no la calle domingo Márquez por 3 millones 320,000 porque solamente está el negocio de un regidor hay algún proyecto para pavimentar el banco del bienestar.-----

- Salvador Alvizo Lozano.- sí está el proyecto ya fue enviado a SIOP previamente para que se aprobara en el presupuesto del estado egresó lo mandamos nosotros para que con el recurso de focos y del próximo año se ha pavimentada esa calle donde está el issste y el banco del bienestar esa ya fue planteada ante el gobierno del estado se envió la documentación para que pueda entrar dentro de los recursos a los que tenemos derecho como municipio para el próximo año y quiero decirles está a punto de aprobarse el presupuesto para que ingresara esta obra si está solicitado este recurso y si es de llegarnos el recurso el próximo año esa calle se le hará pavimento de concreto ya está previsto en los oficios ha SIOP.-----

- José Fernando Villarreal Chávez.- entonces no está previsto con recurso propio sino para bajarlo con el recurso de focosi y quede mejor de calidad dicha calle correcto Para comentarle a las personas que preguntan que hay que tener paciencia porque sí definitivamente el poner concreto hidráulico es para mucho más años.-----

- Josué Ávila Moreno.- Gracias arquitecto.-----

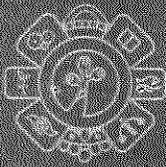
CUARTO PUNTO. – ASUNTOS VARIOS, El C. Josué Ávila Moreno, le otorgo el uso de la voz al regidor José Fernando Villarreal Chávez.-----

- José Fernando Villarreal Chávez.- Para preguntarle en asuntos varios usted hizo un compromiso en la última sesión de acudir personalmente a la calle plan de agua prieta acabo de comunicarme y me dijeron que usted no se presentó.-----

- Josué Ávila Moreno.- Le informo que sí nos presentamos tanto el arquitecto al viso y su servidor e inclusive el arquitecto Salvador Alvizo le puede comentar lo que encontramos ahí.-----

Margueda m-3 fue

Margarita eabr t.



- José Fernando Villarreal Chávez.- Pasó con los vecinos señor presidente.-----

- Josué Ávila Moreno.- Sí había un vecino ahí.-----

- Salvador Alvizo Lozano.- El Presidente ya tiene conocimiento del proyecto que les fue enviado no habíamos podido acudir a la reunión como lo habíamos planteado si nos comentaron que estuvieran con ustedes está programada esa obra realmente lo que comentamos esta obra implica dos líneas ya que no se puede trabajar con una línea central tiene que ser una línea en cada lado de las banquetas y la tenemos nosotros programada ya va a depender de los recursos que nos digan que ya se aprobaron para su servidor para poder inmediatamente el próximo año hacer esta obra ya fuimos ya vimos los pormenores de la obra de qué es lo que se requiere posterior a la visita que ustedes hicieron.-----

- José Fernando Villarreal Chávez.- Gracias.-----

- Josué Ávila Moreno.- Gracias.-----

QUINTO PUNTO: CLAUSURA DE LA SESION. - No habiendo más asuntos que tratar, **El C. Josué Ávila Moreno:** Presidente de Comisión, concluyó **LA OCTAVA SESIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE OBRAS PÚBLICAS**, del H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco, 2021-2024, siendo las 09:56 nueve horas con cincuenta y seis minutos del día 20 de diciembre de 2023. -----

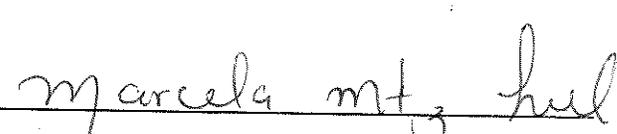
20 DE DICIEMBRE DE 2023, OCOTLAN JALISCO.

ATENTAMENTE



C. JOSUÉ ÁVILA MORENO.

PRESIDENTE.



C. MARCELA MARTÍNEZ LEAL

VOCAL.

C. CARLOS ÁLVAREZ RAMÍREZ

VOCAL.



C. JOSÉ FERNANDO VILLARREAL CHÁVEZ

VOCAL.

C. MERCEDES MARGARITA VELOZ LOZANO

VOCAL.

LA PRESENTE FOJA DE FIRMAS PERTENECE A LA OCTAVA ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE OBRA PÚBLICA CELEBRADA EL 20 DE DICIEMBRE DE 2023